



# SENADO DE PUERTO RICO

## DIARIO DE SESIONES

### PROCEDIMIENTOS Y DEBATES DE LA DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA SEPTIMA SESION ORDINARIA AÑO 2020

---

**VOL. LXVIII    San Juan, Puerto Rico    Lunes, 10 de febrero de 2020    Núm. 8**

---

A las tres y cincuenta minutos de la tarde (3:50 p. m.) de este día, lunes 10 de febrero de 2020, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz, Presidente.

#### ASISTENCIA

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafaña Ramos y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

SR. PRESIDENTE: Hoy, lunes, 10 de febrero a las tres y cincuenta de la tarde (3:50 p. m.), señor Portavoz.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Señor Presidente, para comenzar con el Orden de los Asuntos.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda, adelante.

#### APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Señor Presidente, proponemos se posponga la sesión de, la aprobación de la sesión anterior.

SR. PRESIDENTE: Del Acta anterior.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Del Acta anterior.

SR. PRESIDENTE: Cómo no, Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Próximo asunto.

#### PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

SR. PRESIDENTE: No hay turnos iniciales. Adelante señor Portavoz.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Próximo asunto.

## **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1426, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 582, sin enmiendas.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Señor Presidente, proponemos que se reciban.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, se reciben.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Próximo asunto.

## **RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente Relación de Proyectos de Ley y Resolución del Senado radicados y referidos a Comisión por el señor Presidente, cuya lectura se prescinde a moción del señor Ángel R. Martínez Santiago:

### **PROYECTOS DEL SENADO**

#### P. del S. 1494

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para enmendar el Artículo 12.001 de la Ley Núm. 78-2011, según enmendada, mejor conocida como “Código Electoral de Puerto Rico para el Siglo XXI”, para exceptuar del requisito de aprobación de la Comisión Estatal de Elecciones, durante el año electoral, los anuncios de orientación contributiva y la promoción de las loterías administradas por el Departamento de Hacienda.”

(ESPECIAL PARA LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA ELECTORAL DE PUERTO RICO)

#### P. del S. 1495

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el Artículo 9 (a) (v) de la Ley 253-1995, según enmendada, conocida como “Ley de Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Vehículos de Motor”, a los fines de ofrecer mayor accesibilidad al consumidor en cuanto a las alternativas de productos de seguros de responsabilidad pública; y aclarar la extensión de la excepción contenida en el articulado, la cual ha de ser de aplicación a los aseguradores participantes del “Formulario de Selección” y a las entidades autorizadas, según definidas en la ley.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO; Y DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)

P. del S. 1496

Por el señor Correa Rivera:

“Para enmendar el inciso (7) del Artículo 25.020 de la Ley Núm. 77 del 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de que los modelos de simulación para el computo de la pérdida máxima probable (PML) que utilicen los aseguradores en caso de huracán o terremoto sean unos cuya probabilidad de ocurrencia sea más confiable y certera.”  
(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 1497

Por el señor Romero Lugo (Por Petición):

“Para añadir un nuevo inciso (gg) al Artículo 5.01 de la Ley 83-1991, según enmendada, conocida como la “Ley de Contribución Municipal sobre la Propiedad de 1991”, con el fin de autorizar a los municipios, discrecionalmente y mediante ordenanza municipal, a eximir del pago por concepto de la contribución sobre la propiedad mueble, el inventario total de la propiedad mueble que se encuentre en las facilidades de negocios y empresas dedicadas a actividad comercial; y para otros fines relacionados.”  
(ASUNTOS MUNICIPALES)

## RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 1337

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la determinación del Senado de Puerto Rico sobre la designación de la señora Cynthia I. Rivera Morales, como Secretaria Interina del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, con el fin de cumplir con lo establecido en el Código Político de Puerto Rico, según enmendado.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Señor Presidente, para que se apruebe la Primera Lectura de hoy, 10 de febrero de 2020, Segunda Sesión.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Próximo asunto.

## MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del honorable Elmer L. Román González, Gobernador Interino de Puerto Rico, una comunicación, sustituyendo el nombramiento del licenciado Rafael A. Machargo Maldonado como Secretario Interino del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales por la designación del licenciado Rafael A. Machargo Maldonado como Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales.

El honorable Elmer L. Román González, Gobernador Interino de Puerto Rico, ha sometido al Senado, al amparo de lo dispuesto en los Artículos 172 y 173 del Código Político de Puerto Rico, según enmendado, el nombramiento de la señora Cynthia I. Rivera Morales para Secretaria Interina del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Señor Presidente, proponemos que se reciban.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Próximo asunto.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Municipio de Ponce, un Informe de Fondos Legislativos y su Uso Otorgado, correspondiente al primer semestre del año fiscal 2020, según requerido por la Ley 81-1991, según enmendada.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Señor Presidente, proponemos se reciban.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Próximo asunto.

### **MOCIONES**

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Señor Presidente, al momento no hay mociones recibidas.

SR. PRESIDENTE: Okay, adelante, próximo asunto.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Brevísimo receso señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Breve receso.

### **RECESO**

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Se reanudan los trabajos del Senado de Puerto Rico, señor Portavoz.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Señor Presidente, para que se descargue la Resolución del Senado 1337 y que se le dé lectura.

SR. PRESIDENTE: ¿Alguna objeción? No habiendo objeción, así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

❖ Como primer asunto en el Calendario de Lectura, se lee la **Resolución del Senado 1337**, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

- - - -

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Señor Presidente, para que se llame.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda.

## CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

❖ Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la **Resolución del Senado 1337**.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Señor Presidente, para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

SR. PRESIDENTE: Ante la consideración del Cuerpo la Resolución del Senado 1337, sin enmiendas, los que estén a favor dirán que sí. En contra dirán que no. Aprobado.

SR. TIRADO RIVERA: Señor Presidente, para un turno sobre la medida.

SR. PRESIDENTE: Compañero, pero es que la aprobamos.

SR. PRESIDENTE: Señor Presidente, le estoy llamando ...

SR. PRESIDENTE: Lamentablemente, la Presidencia no lo escuchó. Lo lamento mucho por usted.

SR. TIRADO RIVERA: Señor Presidente, Señor Presidente ...

SR. PRESIDENTE: Puede emitir un Voto Explicativo.

SR. TIRADO RIVERA: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Señor Presidente, para que se conforme un nuevo Calendario de Votación Final donde se incluya la siguiente medida: Resolución del Senado 1337.

SR. TIRADO RIVERA: Cuestión de *Quorum* señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Muy bien. El señor Portavoz está pidiendo un Calendario de Votación Final, senador Tirado Rivera, adelante con su ...

SR. TIRADO RIVERA: Cuestión de *Quorum*, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Muy bien. Compañero Tirado Rivera, está haciendo un planteamiento de *Quorum*, señor Sargento de Armas, verifique y señor Secretario verifique el *quorum*.

SR. SECRETARIO: Senador Bhatia Gautier, senador Correa Rivera.

SR. CORREA RIVERA: Presente.

SR. SECRETARIO: Senador Cruz Santiago.

SR. CRUZ SANTIAGO: Presente.

SR. SECRETARIO: Senador Dalmau Ramírez.

SR. DALMAU RAMÍREZ: Presente.

SR. SECRETARIO: Senador Dalmau Santiago, senador Laureano Correa, senadora López León.

SRA. LÓPEZ LEÓN: Presente.

SR. SECRETARIO: Senador Martínez Maldonado, senador Martínez Santiago.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Presente.

SR. SECRETARIO: Senador Muñoz Cortés, senador Nadal Power, senador Nazario Quiñones, senador Neumann Zayas.

SR. NEUMANN ZAYAS: Presente.

SR. SECRETARIO: Senadora Padilla Alvelo.

SRA. PADILLA ALVELO: Presente.

SR. SECRETARIO: Senadora Peña Ramírez, Senador Pereira Castillo, Senador Pérez Rosa.

SR. PÉREZ ROSA: Presente.

SR. SECRETARIO: Senador Ríos Santiago, senador Rodríguez Mateo. Senador Romero Lugo, senador Roque Gracia.

SR. ROQUE GRACIA: Presente.

SR. SECRETARIO: Senador Tirado Rivera.

SR. TIRADO RIVERA: Presente.

SR. SECRETARIO: Senador Torres Torres.

SR. TORRES TORRES: Presente.

SR. SECRETARIO: Senador Vargas Vidot.

SR. VARGAS VIDOT: Presente.

SR. SECRETARIO: Senadora Vázquez Nieves, senadora Venegas Brown.

SRA. VENEGAS BROWN: Presente.

SR. SECRETARIO: Senador Villafañe Ramos.

SR. VILLAFAÑE RAMOS: Presente.

SR. SECRETARIO: Senador Bhatia Gautier, senador Dalmau Santiago. Senador Laureano Correa.

SR. LAUREANO CORREA: Presente.

SR. SECRETARIO: Senador Martínez Maldonado, senador Muñiz Cortés. Senador Nadal Power, Senador Nazario Quiñones, senadora Peña Ramírez. Senador Pereira Castillo. Senador Ríos Santiago. Senador Rodríguez Mateo. Senador Romero Lugo.

SR. ROMERO LUGO: Presente.

SR. SECRETARIO: Senadora Vázquez Nieves, senadora Peña Ramírez.

SRA. PEÑA RAMÍREZ: A favor. Presente.

SR. PRESIDENTE: Ese es un voto adelantado, hágalo constar.

SR. SECRETARIO: Senador Rodríguez Mateo.

SR. RODRÍGUEZ MATEO: Presente.

SR. SECRETARIO: Senadora Vázquez Nieves.

SRA. VÁZQUEZ NIEVES: Presente.

SR. SECRETARIO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Presente.

### **PASE DE LISTA**

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

SR. SECRETARIO: Veintiún senadores presentes señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Eso establece el *quorum*.

SR. SECRETARIO: Establecido el *quorum* señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Muy bien. Usted ha estado solicitando, señor Portavoz, una Votación Final sobre la medida.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Es correcto, sobre la Resolución del Senado 1337.

SR. PRESIDENTE: Votación. ¿Algún senador o senadora que desee abstenerse o emitir un voto explicativo?

SR. TIRADO RIVERA: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Senador Tirado Rivera.

SR. TIRADO RIVERA: Sí, para hacer constar el voto en contra de la Delegación del Partido Popular Democrático por la improvisación de Fortaleza y la improvisación también aquí del Senado. Son mis palabras.

SR. PRESIDENTE: ¿Algún otro senador que quiera hacer alguna expresión? Ábrase la votación.

## CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES



Es considerada en Votación Final la siguiente medida:

### R. del S. 1337

### VOTACIÓN

La Resolución del Senado 1337, es considerada en Votación Final, la que tiene efecto con el siguiente resultado:

#### VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Miguel Laureano Correa, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 18

#### VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Rossana López León, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total..... 4

#### VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

SR. PRESIDENTE: La medida fue aprobada.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Señor Presidente, proponemos que la Votación Final se considere como Pase de Lista Final para todos los fines legales pertinentes.

Señor Presidente, para regresar al turno de Mociones.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, así se acuerda. señor Vicepresidente, por favor, asuma la Presidencia, señor Vicepresidente, señor Vicepresidente, asuma la Presidencia.

-----

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el señor Henry E. Neumann Zayas, Vicepresidente.

-----

### MOCIONES

SR. VICEPRESIDENTE: Señor Presidente, para que se excuse de los trabajos de la nueva sesión al compañero Nadal Power, compañero Muñiz Cortés y el compañero Ríos Santiago, al compañero Pereira Castillo, Dalmau Santiago, Bhatia Gautier y Nazario Quiñones.

SR. VICEPRESIDENTE: ¿Hay alguna objeción? No habiendo objeción, quedan los compañeros excusados.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Señor Presidente, el próximo jueves, vamos a tener aquí a un grupo de jóvenes escuchas, así que, pedimos que estén temprano, porque cada uno de estos jóvenes escuchas va a estar asignado a la Bancas de cada legislador, así que, es importante su presencia y proponemos se recesen los trabajos Señor Presidente, los trabajos del Senado de Puerto Rico, hasta el próximo jueves, 13 de febrero de 2020, a las once de la mañana (11:00 a. m.).

SR. VICEPRESIDENTE: Quedan los trabajos recesados por el día de hoy.

SR. VARGAS VIDOT: Señor Presidente, es una expresión no controversial.

SR. VICEPRESIDENTE: Vamos a reconocer al senador Vargas Vidot.

SR. VARGAS VIDOT: Y es que yo creo que todos y todas debemos de sentirnos muy orgullosos del Equipo de Baloncesto de Mujeres de Puerto Rico, que clasificó para las Olimpiadas y, yo creo que, aunque eso merece ya una, un reconocimiento mucho más formal, pero creo que debemos adelantarnos a eso y ser solidarios con ellas y yo creo que debemos sentir un gran orgullo por esas compañeras.

SR. VICEPRESIDENTE: Lo felicito al senador Vargas Vidot, por ese planteamiento que ha hecho en la tarde de hoy, un logro sin precedentes, dentro del baloncesto femenino en Puerto Rico, clasificar para una Olimpiada es un logro, ciertamente, para la historia, un gran grupo de trabajo de la Federación, su presidente June Ramos, desde el Senado de Puerto Rico, yo estoy seguro que todos estamos de acuerdo y le enviamos unas felicitaciones, estamos de acuerdo con sus palabras señor Senador.

SR. MARTÍNEZ SANTIAGO: Señor Presidente, antes de recesar los trabajos, queremos hoy, felicitar a la compañera Itzamar Peña Ramírez, con una nueva oportunidad de vida que el Creador le da, hoy, la compañera cumple años y esperamos que el Señor la llene de salud, le dé sabiduría para que siga trabajando como hasta ahora lo ha hecho junto a su familia, felicidades.

SR. VICEPRESIDENTE: Muchas felicidades a la senadora Peña Ramírez, que cumplas muchos más.

Recesamos los trabajos hasta el próximo jueves, a las once de la mañana (11:00 a. m.), el jueves es día 13, 13 a las once de la mañana (11:00 a. m). siendo hoy, el 10 de febrero del año 2020 a las cuatro y nueve de la tarde (4:09 p. m.).



**Se hace constar para récord al final de este Diario de Sesiones.**



**INDICE DE MEDIDAS  
CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA  
10 DE FEBRERO DE 2020**

**MEDIDAS**

**PAGINA**

R. del S. 1337.....13229 – 13231

# ANEJOS

# GOBIERNO DE PUERTO RICO

18<sup>va.</sup> Asamblea  
Legislativa

7<sup>ma.</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### R. del S. 1337

10 de febrero de 2020

Presentado por el señor *Rivera Schatz*

*Referida a la Comisión de Asuntos Internos*

### RESOLUCIÓN

Para expresar la determinación del Senado de Puerto Rico sobre la designación de la señora Cynthia I. Rivera Morales, como Secretaria Interina del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, con el fin de cumplir con lo establecido en el Código Político de Puerto Rico, según enmendado.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Artículos 172 y 173 del Código Político de Puerto Rico, según enmendado, disponen el proceso para llenar una vacante en caso de muerte, renuncia o separación del jefe de algún departamento, oficina o negociado del Gobierno estatal o de la incapacidad o ausencia de éste.

Específicamente, el Artículo 172 del Código Político de Puerto Rico, según enmendado, establece:

“En caso de muerte, renuncia o separación del jefe de algún departamento, oficina o negociado del Gobierno Estatal, o de la incapacidad o ausencia temporal de éste, el auxiliar o delegado del respectivo departamento, oficina o negociado, siempre que la ley no dispusiere en contrario, ejercerá el cargo de

dicho jefe, mientras se nombre e instale el respectivo sucesor o cese dicha incapacidad o ausencia.”

Asimismo, el Artículo 173 del mencionado Código Político, indica el proceso para que el Gobernador designe a cualquier tipo de funcionario –diferente al auxiliar– interinamente, pero sujeto a la aprobación del Senado de Puerto Rico. Dicho Artículo dispone:

“En todos los casos en que ni el jefe, ni el auxiliar o delegado de algún departamento, oficina o negociado del Gobierno Estatal, pudiere desempeñar las obligaciones del mismo a causa de muerte, renuncia, separación, incapacidad o ausencia temporal, incumbirá al Gobernador, a su arbitrio y con la aprobación del Senado, disponer que el jefe de cualquier departamento, oficina o negociado desempeñe las obligaciones del cargo mientras se nombre el respectivo sucesor, o cese dicha incapacidad o ausencia temporal.”

Así las cosas, se recibió en el Senado de Puerto Rico una carta de la gobernadora, Hon. Wanda Vázquez Garced, sometiendo para nuestra aprobación la designación de la señora Cynthia I. Rivera Morales, como Secretaria Interina del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales. A esos fines, mediante esta Resolución nos expresamos sobre la mencionada designación.

#### **RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1           Sección 1.- Se autoriza la designación de la señora Cynthia I. Rivera Morales,  
2 como Secretaria Interina del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales,  
3 con el fin de cumplir con lo establecido en el Código Político de Puerto Rico, según  
4 enmendado.

5           Sección 2.-Vigencia.

6           Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

## GOBIERNO DE PUERTO RICO

18<sup>va.</sup> Asamblea  
Legislativa

7<sup>ma.</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

# R. del S. 1337

10 de febrero de 2020

Presentada por el señor *Rivera Schatz*

*Referida a la Comisión de Asuntos Internos*

## RESOLUCIÓN

Para expresar la determinación del Senado de Puerto Rico sobre la designación de la señora Cynthia I. Rivera Morales, como Secretaria Interina del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, con el fin de cumplir con lo establecido en el Código Político de Puerto Rico, según enmendado.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Artículos 172 y 173 del Código Político de Puerto Rico, según enmendado, disponen el proceso para llenar una vacante en caso de muerte, renuncia o separación del jefe de algún departamento, oficina o negociado del Gobierno Estatal o de la incapacidad o ausencia de este.

Específicamente, el Artículo 172 del Código Político de Puerto Rico, según enmendado, establece:

“En caso de muerte, renuncia o separación del jefe de algún departamento, oficina o negociado del Gobierno Estatal, o de la incapacidad o ausencia temporal de éste, el auxiliar o delegado del respectivo departamento, oficina o negociado, siempre que la ley no dispusiere en contrario, ejercerá el cargo de

dicho jefe, mientras se nombre e instale el respectivo sucesor o cese dicha incapacidad o ausencia.”

Asimismo, el Artículo 173 del mencionado Código Político, indica el proceso para que el Gobernador designe a cualquier tipo de funcionario –diferente al auxiliar– interinamente, pero sujeto a la aprobación del Senado de Puerto Rico. Dicho Artículo dispone:

“En todos los casos en que ni el jefe, ni el auxiliar o delegado de algún departamento, oficina o negociado del Gobierno Estatal, pudiere desempeñar las obligaciones del mismo a causa de muerte, renuncia, separación, incapacidad o ausencia temporal, incumbirá al Gobernador, a su arbitrio y con la aprobación del Senado, disponer que el jefe de cualquier departamento, oficina o negociado desempeñe las obligaciones del cargo mientras se nombre el respectivo sucesor, o cese dicha incapacidad o ausencia temporal.”

Así las cosas, se recibió en el Senado de Puerto Rico una carta de la gobernadora, Hon. Wanda Vázquez Garced, sometiendo para nuestra aprobación la designación de la señora Cynthia I. Rivera Morales, como Secretaria Interina del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales. A esos fines, mediante esta Resolución nos expresamos sobre la mencionada designación.

#### **RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1            Sección 1.- Se autoriza la designación de la señora Cynthia I. Rivera Morales,  
2 como Secretaria Interina del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales,  
3 con el fin de cumplir con lo establecido en el Código Político de Puerto Rico, según  
4 enmendado.

5            Sección 2.-Vigencia.

6            Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.